



ACTA DE REUNIÓN 3/2/2026 DE LA COMISIÓN GESTORA

En Santander, a **3 de febrero de 2026**, siendo las 17.00 horas, se reúne la Junta Gestora de la Federación Cántabra de Rugby, válidamente constituida, al objeto de tratar los asuntos que se relacionan a continuación.

ASISTENTES

- D. Antonio María Ruiz
- D.^a Paula Echevarría
- D. Carlos Acebal
- D. Ricardo Polidura
- D. Andrés Rodríguez
- D. Roberto Mujica

ANTECEDENTES

Primero.— Con fecha 3 de febrero de 2026 se ha recibido escrito de la Dirección General de Deporte del Gobierno de Cantabria en el que, en aplicación del artículo 3.6 de la Orden CTD/5/2025, de 26 de marzo, por la que se establecen los criterios a los que habrán de ajustarse las Federaciones Deportivas Cántabras para la elección de Presidente/a, se determina la composición de la Comisión/Junta Gestora en el marco del proceso electoral de la Federación Cántabra de Rugby.

Segundo.— En cumplimiento de lo anterior, procede formalizar la composición de la Junta Gestora, tomar razón de las renunciaciones recibidas y adoptar los acuerdos necesarios para garantizar el correcto desarrollo del proceso electoral.

ACUERDOS

Primero.— Incorporación de nuevos miembros a la Junta Gestora.

Visto el escrito recibido en la fecha indicada y de conformidad con la normativa de aplicación, se acuerda la incorporación como nuevos miembros de la Junta Gestora de las siguientes personas:

- D. Ricardo Polidura
- D. Carlos Acebal
- D.^a Paula Echevarría

Segundo.— Renuncia de miembro de la Junta Gestora.

Se toma razón de la renuncia presentada por D. Antonio María Ruiz, quien ha comunicado formalmente a esta junta gestora su intención de presentarse como candidato a Presidente de la Federación Cántabra de Rugby en el proceso electoral en curso, absteniéndose desde



este momento de participar en decisiones que puedan afectar al citado proceso, conforme a los principios de neutralidad e imparcialidad.

Tercero.– Elección del Presidente de la Junta Gestora.

Sometida la cuestión a votación entre los miembros presentes de la Junta Gestora, se acuerda por unanimidad elegir a D. Roberto Mújica como Presidente de la Junta Gestora, asumiendo desde este momento las funciones y la representación que le atribuye la normativa vigente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, firmándose la presente acta en prueba de conformidad.

Ricardo Polidura

Paula Echevarría

Andrés Rodríguez

Carlos Acebal

Roberto Mújica
Presidente de la Comisión Gestora